

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023/23 (EXPTE. JGL/2023/23)**

1. Orden del día.

1º Secretaría/Exp. JGL/2023/22. Aprobación del acta de la sesión de 9 de junio de 2023.

2. Acta de la sesión.

En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial de Alcalá de Guadaíra, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de junio del año dos mil veintitrés, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno el 17 de junio de 2021 (BOP de Sevilla núm. 168 de 22-07-2021), donde se establece que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva del Excmo. Ayuntamiento, los miembros cesantes de la Junta de Gobierno Local se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada, se reunió la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, **Ana Isabel Jiménez Contreras**, y con la asistencia de los señores concejales: **Enrique Pavón Benítez, Francisco Jesús Mora Mora, María de los Ángeles Ballesteros Núñez, María Rocío Bastida de los Santos, José Luis Rodríguez Sarrión y Rosario Martorán de los Reyes** asistidos por el secretario de la Corporación **José Antonio Bonilla Ruiz** y con la presencia del señor interventor **Francisco de Asís Sánchez-Nieves Martínez**.

Así mismo asisten las señoras concejalas **Ana María Vannereau Da Silva y María José Morilla Cabeza** y el señor concejal **Pablo Chain Villar**; igualmente asiste el coordinador general del Gobierno Municipal **Salvador Cuiñas Casado**.

Dejan de asistir la señora concejala **Rosa María Carro Carnacea** y el señor concejal **José Antonio Montero Romero**.

Previa comprobación por el secretario del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada la sesión, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

1º SECRETARÍA/EXPTE. JGL/2023/22. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2023.- Por la presidencia se pregunta si algún miembro de los asistentes tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 9 de junio de 2023. No produciéndose ninguna observación ni rectificación es aprobada por unanimidad.





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión por la presidencia a las once horas y cincuenta minutos del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la presidencia, conmigo, el secretario, que doy fe.

Documento firmado electrónicamente

